

Núm. 663

Territorial.

El Depositario de dicho Ayuntamiento

Recibí de Sr. Juan Pto. Oras, cuarenta y por oros. del sueldo de Alcaide de la casa n.º 1882 para el cadaver de Sr. Ana Mas

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 13 de Mayo de 1856

El Depositario,

SON Rvn. 40 X

Tomé razon.

El Secretario del Ayuntamiento,

V.º B.º
El Alcalde,